



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# PROYECTO DE TESINA

MASTER EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

**Titulo:**

**CALIDAD REGULATORIA, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FACILITACION DEL COMERCIO:**

**Subtitulo:**

**Factores claves para la calidad institucionalidad regulatoria y la evaluación de riesgos públicos en el movimiento transfronterizo de bienes.**

Luis Zarate Quiero

[Lzarate.quiero@gmail.com](mailto:Lzarate.quiero@gmail.com)

## CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

I. INTRODUCCION.....	3
1. Contexto .....	3
2. El Problema de Investigación.....	5
3. Preguntas de Investigación.....	6
II. INDICE TENTATIVO (ESTRUCTURA PROPUESTA).....	7
III. BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA.....	8
IV. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.....	16
1. Finalidad y Objetivos de Investigación .....	16
2. Tipo y Alcance de la Investigación.....	18
3. Enfoque y Metodología.....	19
IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO.....	20

## I. INTRODUCCION

### 1. Contexto

Desde los albores de la ilustración hasta nuestros días, las ideas seculares y epistemologías racionalistas han permitido a la sociedad, fundamentalmente a través del avance de la ciencia y la tecnología, lograr niveles insospechados de control de la naturaleza llegando a poner al hombre lejos de la escasez de antaño y disfrutando de mejoras materiales cada vez mas increíbles en un entorno globalizado, intensamente conectado y progresivamente mas complejo.

Paralelamente a este proceso de modernización tecnológica, las sociedades enfrentan fenómenos emergentes que amenazan a casi la mayoría de los aspectos de la vida humana. La seguridad personal, la salud publica, el medio ambiente, la sustentabilidad económica, el patrimonio cultural, entre muchos otros, son bienes públicos amenazados por fenómenos globales como el terrorismo, las pandemias, la precariedad económica, el calentamiento del planeta, el crimen organizado, la homogeneización cultural, el trafico de drogas y de personas, entre otros riesgos de alcance global.

Según, Ulrich Beck (1) estos dos aspectos de la modernidad no son independientes. Riesgos y avance tecnológico están estrechamente relacionados, más bien el primero sería consecuencia no esperada del segundo. Como consecuencia, producto de lo que Beck llama “*los efectos de la modernidad consciente*”, la globalización no sólo ha traído consigo oportunidades, sino también riesgos y estos, además, han adquirido una dimensión global (Beck, 2006).

Este renombrado sociólogo explicaba su teoría de la sociedad del riesgo utilizando como ejemplo los peligros de la radioactividad en la generación de energía nuclear, pero existen muchos ámbitos en los que se podría ejemplificar esta relación entre procesos de modernidad y avance tecnológico y la emergencia o incremento de riesgos de carácter global. El desarrollo del comercio internacional no está ajeno a esta perspectiva sociológica.

El comercio ha experimentado un sostenido crecimiento desde el siglo XIX fundamentalmente gracias a mejoras tecnológicas clave en el transporte y las comunicaciones (Maddison 2006). Desde las maquinas a vapor y las técnicas de refrigeración hasta la contenedorización y el desarrollo de las TICs en las ultimas décadas, han impulsado el crecimiento del comercio internacional a una tasa media anual de 3,4% en un periodo donde el PIB mundial a crecido a una tasa de 2,1% (2), principalmente debido a la evolución decreciente de los costos de transporte y comunicaciones producto de este avance tecnológico.

(1) Ulrich Beck fue un sociólogo alemán, profesor de la Universidad de Múnich y de la London School of Economics, Estudió aspectos como la modernización, los problemas ecológicos, la individualización y la globalización. Contribuyó con nuevos conceptos a la sociología, incluyendo la llamada «sociedad del riesgo» y la «modernidad reflexiva».

(2) Maddison (2006) La evolución del comercio internacional la perspectiva de la historia económica.

En la actualidad, el principal esfuerzo multilateral de apoyo al crecimiento del comercio es el Acuerdo sobre Facilitación de Comercio (AFC) (3). Este acuerdo global, que entró en vigencia el 20 de febrero de 2017, incluye medidas para “modernizar” el movimiento transfronterizo de bienes, agilizando los procedimientos de levante y despacho de la mercancía con el objeto de disminuir los costos de transacción en frontera, mejorando así la competitividad del sector privado en las operaciones de comercio internacional. En este acuerdo también se establecen medidas para la cooperación entre autoridades aduaneras, la asistencia técnica y la creación de capacidades para los países miembros. Según la OMC los resultados esperados de la implementación plena de este acuerdo son reducir los costos de comerciar internacionalmente en un 14,3% y aumentar el comercio mundial en 1 billón de dólares anuales.

En paralelo, este mismo fenómeno de modernización del comercio, que ha incentivado los negocios a nivel global, ha hecho también factibles “proyectos de negocios” ilícitos, dado que los avances en el sistema de comercio no solo están disponibles para el comercio lícito sino también para actividades como el tráfico de drogas, el contrabando de especies en peligro de extinción, el comercio de basura electrónica, el tráfico de personas, el comercio lícito de productos que dañan el medio ambiente y la salud humana, incluso la globalización y modernización del sistema de comercio ha entregado mayores oportunidades para la evasión y elusión de impuestos a través, por ejemplo, de precios de transferencia en operaciones de comercio internacional, contribuyendo con esto al aumento de la desigualdad en los países que sufren las consecuencias de estos flujos financieros ilícitos. Esta particular “categoría” de comercio transfronterizo fluye, con excepción ciertos tipos de contrabando, a través de los mismos procedimientos, procesos instalaciones y controles por dónde circula el comercio lícito. En este escenario, las empresas delictivas también se han vuelto globales al utilizar las debilidades regulatorias domésticas volviendo una amenaza también global para los países (Pascas 2020).

Frente a estos riesgos asociados al comercio internacional las sociedades y sus gobiernos, a través de mecanismos institucionales, y ante la creciente y en algunos casos explosiva demanda de la población por mayor y mejor protección, intentan gestionar de la manera más efectiva posible estas amenazas, creando instituciones o mejorando sus estrategias o sistemas regulatorios. Uno de los principales focos de atención para el control de la mayoría de los riesgos relacionados con el comercio internacional es la mejora o modernización de las prácticas regulatorias en las fronteras, es decir de los sistemas de control aduanero, sanitario, fitosanitario entre otros.

---

(3) El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) es una resolución ratificada por 112 países de los 164 que componen la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que favorece la facilitación del movimiento y transporte de mercancías entre los diferentes países del mundo.

Paralelamente a este fenómeno, las Naciones Unidas establecieron en 2015 la llamada Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (4), a través de la cual se espera que los países implementen medidas para combatir la pobreza y sanar y proteger el planeta, además de hacer realidad los derechos humanos y alcanzar la igualdad de género, con el objeto de “reconducir al mundo por el camino de la sustentabilidad”. Esta Agenda global incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable y 169 metas que integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

## **2. El Problema de Investigación**

El problema central configurado por las variables anteriormente expuestas y que se define como la cuestión principal a ser abordada por la investigación propuesta, es que, dada la particularidad de las definiciones de los factores considerados para evaluar las cualidades de los sistemas regulatorios nacionales que controlan el comercio internacional, en general, presentan un enfoque eficientista-economicista, es decir, poner en el centro de la evaluación de su calidad su capacidad para funcionar promoviendo o, al menos, no afectando la eficiencia de los procesos de negocios transfronterizos en términos de tiempos y costos en los flujos de carga, atendiendo a una teoría de cambio que solo incluye la “facilidad” y los “costos para cruzar la frontera” como variables relevantes en los esfuerzos de fortalecimiento del comercio como vía para el crecimiento y el desarrollo de los países.

Este enfoque que califica la “buena regulación” en función de los efectos que esta tiene en el funcionamiento del sector privado en el comercio internacional, no considera, por ejemplo, aspectos relativos a la efectividad de los sistemas de práctica regulatoria, ni incluye variables institucionales como la gobernabilidad de su estructura o la legitimidad de las normas regulatorias. Este paradigma limitado a la eficiencia económica, además de entregar una visión equivocada o al menos parcial de la calidad institucionalidad que regula el movimiento transfronterizo y, por lo tanto, restringir las posibilidades de mejora regulatoria, limita las opciones de política para promover el comercio, excluyendo enfoques que indican los efectos positivos que tiene la calidad institucional en el crecimiento económico y el desarrollo de los países.

Un enfoque de evaluación de la calidad de la regulación desde un punto de vista más institucional, es decir, considerando aspectos relativos a la calidad de los procesos de generación de las leyes, normas y procedimientos regulatorios, midiendo la efectividad y eficiencia de los procesos de aseguramiento del cumplimiento de normas (“enforcement”) a través de la formas organizativas es-

---

(4) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030), también conocidos por sus siglas ODS, son una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

tablecidos para ello por parte de las autoridades públicas, y estableciendo, por ejemplo, parámetros de buena gobernanza y legitimidad del sistema institucional publico (5) que regula en comercio transfronterizo de bienes, permitiría ampliar el rango de políticas y multiplicar las opciones de medidas para potenciar la actividad económica dado que los factores mencionados, al igual que los factores de facilitación, pueden tener un efecto significativo en el volumen de los costes de transacción y por tanto en los niveles de eficiencia de la economía (Ostrom, 1990) (6) (7).

### **3. Preguntas de Investigación.**

La multiplicidad de variables contenidas en el problema expuesto podría permitirnos establecer un sin numero de preguntas de investigación. En este proyecto en particular sin embargo, la pregunta de investigación sugerida atenderá la necesidad de contar con una visión más integral o más sistemática de la “calidad regulatoria” para fortalecer los esfuerzos de promoción del comercio internacional. Así entonces, cabría preguntarse, en el marco expuesto en esta introducción, una pregunta principal y dos complementarias, a saber :

**1. ¿ Que factores debieran considerarse para la determinación de los niveles de calidad de las instituciones regulatorias que controlan el movimiento transfronterizo con el objeto de proteger los bienes públicos, en el marco de la agenda facilitación del comercio?, complementariamente**

**1.1. ¿ Cómo se relacionan los objetivos de protección de bienes públicos con el logro de los objetivos de desarrollo sustentable?, y**

**1.2. ¿ Qué métodos podrían utilizarse para establecer los niveles de exposición que existen frente a los principales riesgos relacionados con el desarrollo sustentable que afectan a un país abierto al comercio internacional?**

---

(5) Para este caso se entiende por institucionalidad publica “las reglas formales que existen en una sociedad y la capacidad de esta de hacerlas cumplir” (Douglass C. North, 1991)

(6) En la actualidad la importancia de las Instituciones y la “*good governance*” (Ostrom 1990) en el crecimiento económico es un punto de consenso entre los especialistas y de discusión central no solo en la economía sino también en el ámbito de las políticas públicas.

(7) Existen una gran cantidad de estudios de relaciones causales entre las instituciones y la “*good governance*” y el crecimiento económico, desarrollo y comercio internacional. En estos estudios se releva la importancia de las instituciones y la “*good governance*” en el crecimiento y/o desarrollo económico incluso estableciéndolo como un factor preeminent frente a la “geografía” y la “apertura comercial” los otros dos tradicionales “deep root factors” del crecimiento económico (North 1991) y Ostrom (1990)

## **II. INDICE TENTATIVO (ESTRUCTURA PROPUESTA)**

### **Introducción**

#### **CAPITULO PRIMERO: Marco Teórico**

1. Objetivos de Investigación
2. Estado del Arte
3. Alcance y Metodología de Investigación

#### **CAPITULO SEGUNDO: Análisis de Contexto: Facilitación del Comercio, Riesgos e Institucionalidad Regulatoria para el Desarrollo Sustentable**

1. Riesgos, Regulación del Comercio y Desarrollo.
2. El Sistema de Comercio Internacional
3. La Agenda de Facilitación del Comercio: Objetivos y Efectos.
4. Riesgos Globales, Desarrollo Sustentable y Movimiento Transfronterizo de Bienes
5. Instituciones Publicas y Rol del Estado
6. Gestión de Riesgos: Estrategias, Evaluación y Niveles de Exposición.

#### **CAPITULO TERCERO: Regulación y Calidad Regulatoria**

1. Regulación: Definiciones, Elementos y Dinámica de Funcionamiento
2. Que se entiende por Calidad en un Sistema de Regulación
3. Regulación: Teorías, Opciones Estratégicas y Prácticas
4. La Agenda Regulatoria: Desregulación, “*Better Regulation*” y Coherencia Regulatoria
5. Institucionalidad y Sistema Regulatorio: Enfoque para la calidad
6. Factores de Calidad Regulatoria
7. Factores generales de calidad de un sistema de control regulatorio.

#### **CAPITULO CUARTO: Calidad Regulatoria y Comercio Transfronterizo de Bienes (CTBs)**

1. Regulación Económica y Regulación Social en el Comercio Internacional.
2. Sistemas Regulatorios, Bienes Públicos y Comercio Internacional
3. El Marco Regulatorio Internacional del Comercio: Del GATT a la OMC
4. Sistema Institucional Regulatorio, Control del Comercio y “Agenda Modernizadora”.
5. Factores de Calidad Regulatoria en el Movimiento Transfronterizo de Bienes
6. Determinación de factores específicos de calidad regulatoria del movimiento transfronterizo de bienes para el logro de los ODS.

#### **CAPITULO QUINTO: Riesgos Globales y Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Comercio Internacional: Métodos de evaluación y niveles de exposición**

1. Riesgos Globales: Evolución y casos relevantes actuales
2. Relación entre el comercio lícito e ilícito en el comercio internacional
3. Control de Riesgos del Comercio Internacional: Efectos sobre la vulnerabilidad nacional y su Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
4. Evaluación de Riesgos: Caracterización de Riesgos Nacionales de carácter global con efectos en los ODS
5. Evaluación de Riesgos Nacionales: análisis de métodos y aplicaciones generales
6. Revisión de Modelos de Evaluación de Riesgos Nacionales aplicados en la actualidad
7. Enfoque de gestión y determinación de Niveles de Exposición de Riesgos actuales

#### **CAPITULO SEXTO: Propuesta de Variables para la Evaluación de la Calidad Regulatoria y el Nivel de Exposición a Riesgos en el Movimiento Transfronterizo de Bienes para el logro de los ODS 2030**

1. Modelo para la Evaluación de la Calidad Regulatoria para el Movimiento Transfronterizo de Bienes
2. Métodos Aplicables a la evaluación de Riesgos globales con efectos en los ODS.
3. Exposición a Riesgos, Posibilidades de Aplicación y Agenda de Facilitación del Comercio

### **Conclusiones Finales**

### **Bibliografía**

### **Anexos**

### **III. BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA**

#### *Teoria de Regulación*

- de Angelis, I., Calvento, M., & Roark, M. (2013). Towards a new development model? from a regulatory perspective. Argentina 2003-2010. *Problemas Del Desarrollo*, 44(173), 31–56. [https://doi.org/10.1016/s0301-7036\(13\)71874-1](https://doi.org/10.1016/s0301-7036(13)71874-1)
- Deller, D., Vantaggiato, F., Deller, D., Deller, D., & Vantaggiato, F. (n.d.). Revisiting the Regulatory State : A Multidisciplinary Review Establishing a New Research Agenda Contact Details : Revisiting the Regulatory State : A Multidisciplinary Review Establishing a New Research Agenda.
- Dowdle, M. W., Dowdle, M. W., State, R., World, P., & Dowdle, M. W. (2014). Beyond the Regulatory State : China and ' Rule of Law in a Post-Fordist World National University of Singapore.
- Eaton, N. (2014). Understanding Regulation. *Third Text*, 28(6), 475–488. <https://doi.org/10.1080/09528822.2014.970769>.
- Giraldo Saavedra, A. (2012). La función reguladora del Estado y el Derecho. *Revista de Investigaciones UNAD*, 11(1), 255. <https://doi.org/10.22490/25391887.783>
- Grabosky, P., Wood, J., Karstedt, S., & Parker, C. (2003). The Regulatory State U.S.
- Hood, C., Rothstein, H., Baldwin, R., Rees, J., & Spackman, M. (1999). Where Risk Society Meets the Regulatory State: Exploring Variations in Risk Regulation Regimes. *Risk Management*, 1(1), 21–34. <https://doi.org/10.1057/palgrave.rm.8240012>
- Indes, D. E. L., & Jordana, J. (2006). Regulación y Políticas Sociales.
- Jordana, J. (n.d.). El desarrollo del Estado regulador en América Latina.
- Koop, C., & Lodge, M. (2016). What is regulation ? An interdisciplinary concept analysis. <https://doi.org/10.1111/rego.12094>
- Mavroidis, P. C. (2016). Regulatory Cooperation: Lessons from the WTO and the World Trade Regime. 28. Retrieved from [www.e15initiative.org](http://www.e15initiative.org)
- Millet, M. (n.d.). La regulación del comercio internacional: del GATT a la OMC. Retrieved from [www.estudios.lacaixa.es](http://www.estudios.lacaixa.es)
- Morgan, B. (2011). Understating the Rise of the Regulatory State in the Global South. (32).
- Nielsen, V. L., & Parker, C. (2009). Testing responsive regulation in regulatory enforcement. *Regulation and Governance*, 3(4), 376–399. <https://doi.org/10.1111/j.1748-5991.2009.01064.x>
- OECD. (2008). Policy Brief- Measuring Regulatory Quality. OECD, (April), 1–8.

- Page, T. (2004). Risk Regulation at Risk: Restoring a Pragmatic Approach. *Journal of Public Health Policy*, 25(2), 235–240. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jphp.3190024>
- Parker, Cristine; Braithwaite, J. (n.d.). Regulation Oxford Handbook of Legal Studies.
- Road, W., & Road, W. (2013). Conceptualising Social and Economic Regulation : Implications for Modern Regulators and Regulatory Activities. 38(49).
- Robert Baldwin, Martin CAve, M. L. (2012). Understanding Regulation: Theory, Strategy and Practice. In *Journal of Visual Languages & Computing* (2nd ed., Vol. 11).
- Watson, M., Galligan, D., Briault, C., Decker, C., Fleming, S., Herzberg, V., & Kincaid, R. (n.d.). the Crisis of Law From Regulatory Capture to Regulatory Space

### Teoria del Riesgo

- Beck, U. (2008). World at Risk: The New Task of Critical Theory. *Development and Society*, 37(1), 1–22.
- Beck, U., & Holzer, B. (2007). Organizations in world risk society. *International Handbook of Organizational Crisis Management*, (1), 3–24. <https://doi.org/10.4135/9781412982757.n1>
- Beck. U. (2003). Theorizing Risk : Ulrich Beck , Globalization and the Rise of the Risk Society. *Public Policy*, (65), 57.
- Cohen, A., Méndez, B., & Luis, H. (2000). La sociedad del riesgo : amenaza y promesa.
- David Garland. (2000). *The Rise of Risk*. (Vol. 6).
- Galindo, J. (2015). El Concepto De Riesgo En Las Teorías De Ulrich Beck Y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*, 67, 141–164. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2015.03.005>
- Jarvis, D. S. L. (2007). Risk, globalisation and the state: A critical appraisal of Ulrich Beck and the world risk society thesis. *Global Society*, 21(1), 23–46. <https://doi.org/10.1080/13600820601116468>
- Luhmann, N. (1991). SOCIOLOGÍA DEL RIESGO.
- Paulus, N. (2004). Del Concepto de Riesgo: Conceptualización del Riesgo en Luhmann y Beck. (10).
- Vargas, F. (2000). Reseña de “Sociología del riesgo” de Niklas Luhmann. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 6(11), 149–157. Control de Frontera, Aduanas y Comercio Ilícito.

### Teoría Institucional

- Álvarez, I. C., Barbero, J., Rodríguez-pose, A., & Zofío, J. L. (2018). Does institutional quality matter for trade ? Institutional conditions in a sectoral trade framework. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.10.010>

- Arora, P., & Chong, A. (2018). Government effectiveness in the provision of public goods : the role of institutional quality. *Journal of Applied Economics*, 21(1), 175–196. <https://doi.org/10.1080/15140326.2018.1550593>
- Bloch, H., Hak, S., & Tang, K. (2004). Deep determinants of economic growth : institutions , geography and openness to trade. 3, 245–255.
- Chanes, D. V. (2018). El efecto de las instituciones en el crecimiento económico de América Latina. 26(51), 329–349. <https://doi.org/10.18504/pl2651-013-2018>
- Chang, H. (2011). Institutions and economic development : theory , policy and history. (October 2010), 473–498. <https://doi.org/10.1017/S1744137410000378>
- Coase, R. (2011). Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostrom.
- Faundez, J. (2016). Douglass North's Theory of Institutions: Lessons for Law and Development. *Hague Journal on the Rule of Law*, 8(2), 373–419. <https://doi.org/10.1007/s40803-016-0028-8>
- Johnson, S., & Robinson, J. (2003). The Primacy of Institutions. (June), 31–34.
- Linders, G. M., & Amsterdam, V. U. (n.d.). The Effect of Domestic Institutions on International Trade Flows.
- Nicolaides, P. (n.d.). Tax Compliance Social Norms and Institutional Quality : An Evolutionary Theory of Public Good Provision (Vol. 7565). <https://doi.org/10.2778/38621>
- North, D. C. (1991). Institutions. 5(1), 97–112.
- Ostrom, E. (1990). Governing the commons: the evolution of institutions for collective action. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, 32(2). <https://doi.org/10.2307/3146384>
- Osman, R. H., Alexiou, C., & Tsaliki, P. (2011). The role of institutions in economic development: Evidence from 27 Sub-Saharan African countries. *International Journal of Social Economics*, 39(1), 142–160. <https://doi.org/10.1108/03068291211188910>

### Teoría de Control y Teoría de Sistemas

- Arnold, M., Ph, D., Osorio, F., & Antropología, M. A. D. De. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 0(3), 40–49
- Haugen, F. (2010). Basic Dynamics and Control.
- José, E., & Alcázar, S. (n.d.). Economía y complejidad ; algunas implicaciones para el diseño de las políticas de desarrollo internacional y de cooperación . *Complexity and the economy : implications for the design of international development and cooperation policies*. 1–31.

- Kerpel Sprintis, W. (1986). Aplicaciones de la teoría del control a la economía. Ingeniería e Investigación, 0(13), 27–37.
- Paetau, M. (2013). Niklas Luhmann and Cybernetics, Journal of Socio-cybernetics 11, pp. 75 - 103

### Regulación, Buena Gobernanza y Regulación basada en Riesgo

- Ahmeti, R., & Vladi, D. B. (2017). Risk Management in Public Sector: A Literature Review. European Journal of Multidisciplinary Studies, 5(1), 323. <https://doi.org/10.26417/ejms.v5i1.p323-329>
- Black, J. (2005). The Emergence of Risk-Based Regulation and the New Public Risk Management in the United Kingdom. 32(March), 510–546.
- Coglianese, C. (2012). Measuring Regulatory Performance - Evaluating the Impact of Regulation and Regulatory Policy. Organisation for Economic Co-Operation and Development, August(Expert Paper No 1), 1–59. Retrieved from [http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/1\\_coglianese\\_web.pdf](http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/1_coglianese_web.pdf)
- Grandy, C., & Hall, S. (2008). The “ Efficient ” Public Administrator : Pareto and a Well-Rounded Approach to Public Administration The “ Efficient ” Public Administrator : Pareto and a Well-Rounded Approach to Public Administration. 96822(808).
- Holzmann, R., Sherburne-benz, L., & Tesliuc, E. (2003). Social Risk Management to Social Protection in a Globalized World.
- John, J. Di, & John, J. Di. (2009). Fiscalidad , gobernanza y movilización de recursos en el África Subsahariana : los temas clave. 1–36.
- Nicholls, A. (2015). The Challenges and Benefits of Risk-Based Regulation in Achieving Scheme Outcomes. 61(0).
- Page, T. (2004). Risk Regulation at Risk: Restoring a Pragmatic Approach. Journal of Public Health Policy, 25(2), 235–240. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jphp.3190024>
- Rechtschaffen, C. (2004). Promoting Pragmatic Risk Regulation : Is Enforcement Discretion the Answer ? 1327.
- Sparrow, M. K. (2012). Joining the Regulatory Fold. 11(2), 345–359. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9133.2012.00813.x>.
- van der Heijden, J. (2019). Risk Governance and Risk-Based Regulation: A Review of the International Academic Literature. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3406998>
- White, R., & Heckenberg, D. (2012). Legislation, Regulatory Models and Approaches to Compliance. (6).

### Comercio y Regulación

- Bolaky, B. A., Freund, C., & Djankov, S. (2004). Trade , Regulations , and Growth.
- Maddison (2006) La evolución del comercio internacional la perspectiva de la historia económica.

- Millet, M. (n.d.). La regulación del comercio internacional: del GATT a la OMC. Retrieved from www.estudios.lacaixa.es
- Norley, P., & Rosenthal, J. (2019). Institutions for trade : translating trade into development impact.
- Sorsa, K. (2010). Private-regulation in global value chain – a trade barrier or an opportunity for public-private co-operation ? (100), 1–26.
- Trade, I., & Regulatory, G. (n.d.). International Trade and Good Regulatory Practices: Assessing The Trade Impacts of Regulation. (4).
- Villaverde, J. (1998). Teoría positiva de la regulación: una aplicación al comercio exterior español.

### Teoría de Gestión de Riesgos

- Ahmeti, R., & Vladi, D. B. (2017). Risk Management in Public Sector: A Literature Review. European Journal of Multidisciplinary Studies, 5(1), 323. <https://doi.org/10.26417/ejms.v5i1.p323-329>.
- Costantini, A., & Iacuzzi, S. (2016). Risk Tools for the Assessment of Strategic Risk: An Exploratory Study. International Journal of Business and Social Science, 7(12), 104–114. Retrieved from www.ijbssnet.com
- Marvin, Rausand; Stein, H. (n.d.). Risk Assessment Theory, Methods, and Applications

### Metodología de Evaluación de Riesgos

- Ahmeti, R., & Vladi, D. B. (2017). Risk Management in Public Sector: A Literature Review. European Journal of Multidisciplinary Studies, 5(1), 323. <https://doi.org/10.26417/ejms.v5i1.p323-329>
- Buildings, G., & Street, U. M. (2016). National Risk Assessment 2016 Overview of Strategic Risks National Risk Assessment 2016 Overview of Strategic Risks.
- Cooper, T., & Ph, D. (2010). Strategic Risk Management in the Municipal and Public Sector An Exploration of Critical Success Factors and Barriers to Strategic Risk Management within the Province of NL.
- Costantini, A., & Iacuzzi, S. (2016). Risk Tools for the Assessment of Strategic Risk: An Exploratory Study. International Journal of Business and Social Science, 7(12), 104–114. Retrieved from www.ijbssnet.com
- Hopkins, M., & Shelton, N. (2019). Identifying Money Laundering Risk in the United Kingdom: Observations from National Risk Assessments and a Proposed Alternative Methodology. European Journal on Criminal Policy and Research, 25(1), 63–82. <https://doi.org/10.1007/s10610-018-9390-5>
- Lundberg, R., & Willis, H. (2015). Assessing Homeland Security Risks: A Comparative Risk Assessment of 10 Hazards. Homeland Security Affairs, 11(December).
- Segal, A. S., Young, E., & Schraub, D. (2018). National Risk Management A Practical ERM Approach for Federal Governments. (March).

- Tan, B., Uk, V. M., Uk, M. P., & Germany, J. P. (2012). Determinants of Risk : Exposure and Vulnerability. 65–108.
- Westen, C. V. A. N. (2015). Multi-Hazard and Risk Assessment: 1–50.
- Willis, H., Tighe, M., Lauland, A., Ecola, L., Shelton, S., Smith, M., ... Gerstein, D. (2018). Homeland Security National Risk Characterization: Risk Assessment Methodology. In Homeland Security National Risk Characterization: Risk Assessment Methodology. <https://doi.org/10.7249/rr2140>

### Economia Internacional y Comercio

- Busse, M., Königer, J., & Busse, M. (2012). Trade and Economic Growth : A Re-examination of the Empirical Evidence.
- Kane, D. (2008). A Global View of Supply Chain Management. University of Auckland Business Review, 10(2), 30.
- Krugman, P. (2006). International Economics.
- Maddison, A. (2006), The World Economy: Volume 1: A Millennial Perspective and Volume 2: Historical Statistics, Development Centre Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264022621-en>.
- Örgün, B. O. (2012). Strategic Trade Policy Versus Free Trade. 58, 1283–1292. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.09.1111>
- Steinberg, F. (2004). La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica.

### Facilitación del Comercio

- Biwott, P. K., Moyi, E. D., & Khainga, D. (2014). Trade liberalization and economic growth : the role of regulatory policies. (July 2013). <https://doi.org/10.11648/jwer.20130203.13>
- Irarrazabal, A., Moxnes, A., & Opronolla, L. D. (2015). The tip of the iceberg: A quantitative framework for estimating trade costs. Review of Economics and Statistics, 97(4), 777–792. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00517](https://doi.org/10.1162/REST_a_00517)
- Kane, D. (2008). A Global View of Supply Chain Management. University of Auckland Business Review, 10(2), 30.
- Liberalization, M. T., & Revenue, G. (2017). Multilateral Trade Liberalization and Government Revenue. 32(3), 586–614.
- Morini, C., Costacurta, P., Porto, D. S., & Jr, E. I. (n.d.). Trade facilitation and customs revenue collection : Is that a paradox ? 11(2), 23–36.
- Peterson, J. (2017). An overview of customs reforms to facilitate trade. Journal of International Commerce & Economics, Agust, 1–30.
- Process, B., & Groups, A. (2003). Reference Model of the International Supply Chain with special reference to Trade Facilitation and Trade Security Date : (November).

- Wilson, J. S., Mann, C. L., & Otsuki, T. (2014). Trade Facilitation and Economic Development : Measuring the Impact. (June).
- Wilson, J. S., Mann, C. L., & Otsuki, T. (2003). Trade facilitation and economic development: A new approach to quantifying the impact. World Bank Economic Review, 17(3), 367–389. <https://doi.org/10.1093/wber/lhg027>.
- Winchester, N., & Winchester, N. (2008). Is there a dirty little secret ? Non-tariff barriers and the gains from trade. 1760(0801).

#### *Control de Frontera, Aduanas y Comercio Ilícito*

- Bersin, B. A., & Karlsson, L. (2019.). Lines , Flows and Transnational Crime : Toward a Revised Approach to Counteracting the Underworld of Globalization.
- Choi, Y. S., & McGauran, R. (2018). Illicit Financial Flow via Trade Mis-invoicing. 1–171. Retrieved from www.cgdev.orgwww.cgdev.org
- Cooper, J., Fox, R., Loepnick, J., & Mohindra, K. (2016.). Transfer Pricing and Developing Economies.
- Keen, M., & Fund., I. M. (2003). Changing customs : challenges and strategies for the reform of customs administration.
- Kliesen, K. L. (2018). Crossing Borders : The Globalization Debate, The Benefits of Globalization. 2–5.
- Passas, N. (2003). Cross-border Crime and the Interface between Legal and Illegal Actors. In Security Journal (Vol. 16). <https://doi.org/10.1057/palgrave.sj.8340123>
- Sow, M., & Madden, P. (2020). Illicit financial flows in Africa Drivers , destinations , and policy options. (March).

#### *Buena Regulación y Calidad Regulatoria*

- Alemanno, A., Den Butter, F., Nijsen, A., & Torriti, J. (2013). Better business regulation in a risk society. Better Business Regulation in a Risk Society, 9781461444060, 1–328. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-4406-0>
- Event, T. B. T. S., Regulatory, I., & March, C. (2018). Good Regulatory Practices as the Basis for International Regulatory Cooperation.
- Gunningham, N. (2017). Compliance , Enforcement and Regulatory Excellence. (April).
- Hubbard, P. (2016). Regulatory quality for whom and for what ? (October 2015).
- Jose, J., & Guzmán, R. (n.d.). ¿cuándo hay un buen sistema regulatorio? criterios de legitimidad. 1–22.

- Mavroidis, P. C. (2016). Regulatory Cooperation: Lessons from the WTO and the World Trade Regime. 28. Retrieved from [www.e15initiative.org](http://www.e15initiative.org)
- Mumford, P. (2014). Regulatory Coherence blending trade and regulatory policy. 10(4), 3–9.
- Murphy, E. V. (2015). Who Regulates Whom and How ? An Overview of U.S. Financial Regulatory.
- Stuart Trew, C. C. for P. A. (2019). International regulatory cooperation and the public good How “good regulatory practices” in trade agreements erode protections for the environment, public health, workers and consumers
- World Bank. (2020). Doing Business 2020. In World Bank Publications. Retrieved from <https://espanol.doingbusiness.org/es/reports/global-reports/doing-business-2020>
- World, T., & Group, B. (2006). Measuring Effectiveness of Regulatory Agencies: Credibility, Legitimacy & Transparency .

### *Comercio y Desarrollo Sostenible*

- Gibbs, D. (1996). Integrating Sustainable Development and Economic Restructuring:A Role for Regulation Theory? Geoforum, 1–10. [https://doi.org/10.1016/0016-7185\(95\)00046-1](https://doi.org/10.1016/0016-7185(95)00046-1)
- Martin, M., & Owen, T. (2018). The second generation of human security : lessons from the UN and EU experience. 1(September 2009), 211–224.
- OMC. (2011). Aprovechamiento del comercio para un desarrollo sostenible y una economía verde. Organización Mundial Del Comercio, 24. Retrieved from [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/publications\\_s/brochure\\_rio\\_20\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/brochure_rio_20_s.pdf)
- Paepe, G. De, Hart, T., & Long, C. (2017). Domestic resource mobilisation and the transition to sustainable development Synthesis of Asia case studies. (September).
- Samy, Y. (2010). Enhancing Domestic Resource Mobilization for Effective Development : The Role of Donors.
- Tannenwald, R. (1997). State regulatory policy and economic development. New England Economic Review, (2), 68–99.

## **IV. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO:**

### **1. Finalidad y Objetivos de Investigación**

#### Finalidad

En el sentido de las preguntas de investigación especificadas en la introducción es posible establecer que desde el punto de vista de su finalidad, la investigación propuesta pretende realizar una revisión profunda del fenómeno de la regulación en el comercio transfronterizo de bienes, que permita una adecuada exploración, categorización y evaluación de las cualidades de calidad de este incluyendo aspectos metodológicos para la evaluación de los efectos de esta calidad en los niveles de exposición a riesgos globales propios del comercio internacional.

#### Enfoque

El enfoque de la investigación documental propuesto pretenderá ser:

- Multidisciplinario, dado que implicará un abordaje desde diversas disciplinas científicas para su conceptualización,
- Institucionalista, dado incluirá aspectos teóricos de la escuela institucionalista.
- Integrador, dado que considerará no solo aspectos del comercio sino que los integrará con parámetros de desarrollo sostenible, y
- Sistémico, dado que intentará realizar conclusiones considerando las interrelaciones de todos los aspectos anteriores.

#### Objetivos

El objetivo central propuesto para esta investigación es:

**Determinar y describir los factores o variables claves que determinan los niveles de calidad regulatoria del movimiento transfronterizo con efecto en la protección de bienes públicos en particular aquellos relacionados con el desarrollo sustentable, en el marco de la Agenda de Facilitación del Comercio.**

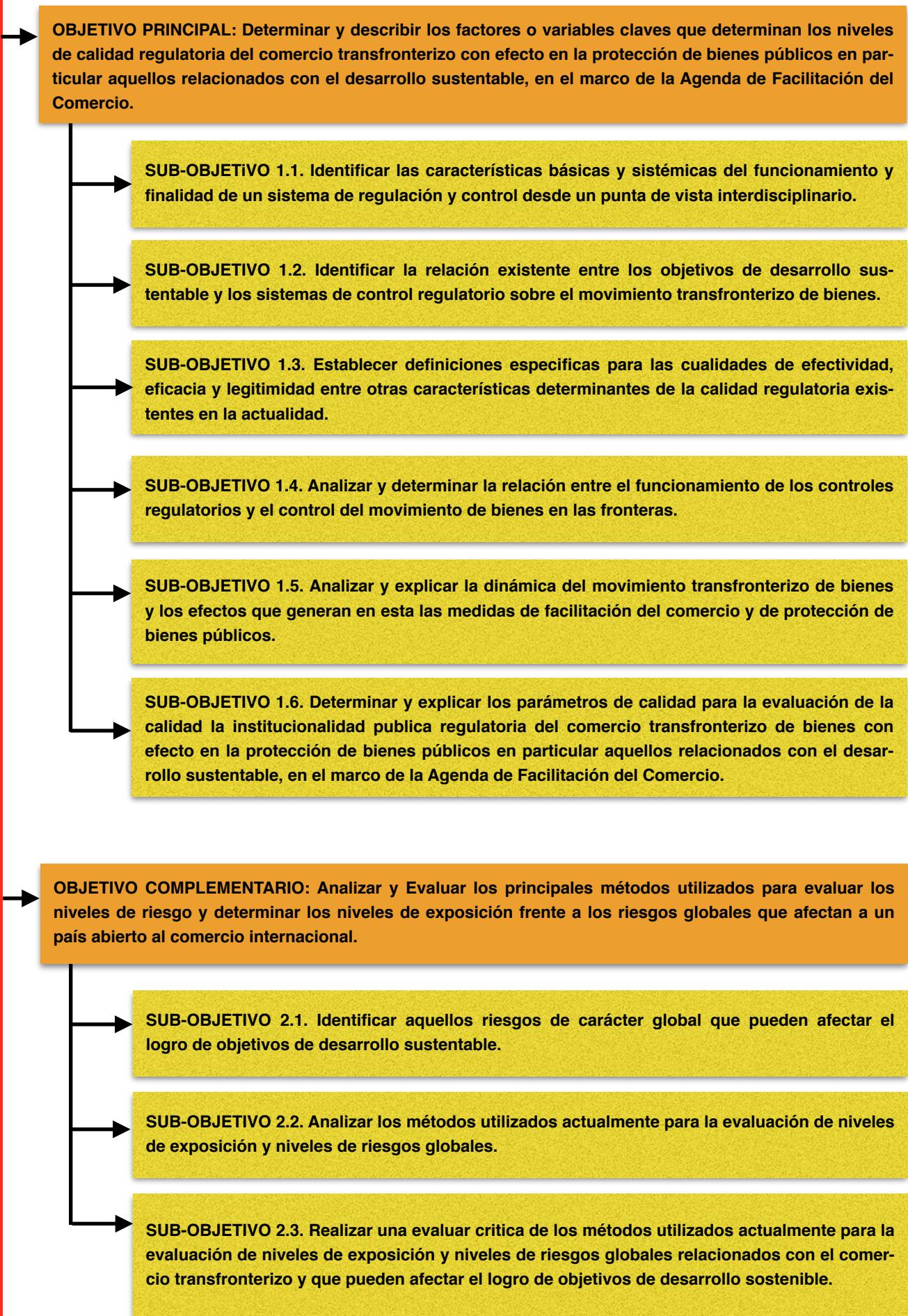
Se define ademas un objetivo complementario:

**Analizar y Evaluar los principales métodos utilizados para evaluar los niveles de riesgo y determinar los niveles de exposición frente a los riesgos globales que afectan a un país abierto al comercio internacional.**

# Propuesta de Estructura de Objetivos de la Investigación

El presente proyecto de investigación propone la siguiente estructura de objetivos y sub-objetivos:

¿ Que factores debieran considerarse para la determinación de los niveles de calidad de las instituciones regulatorias que controlan el movimiento transfronterizo con el objeto de proteger los bienes públicos, en el marco de la agenda facilitación del comercio? complementariamente ¿ Cómo se relacionan los objetivos de protección de bienes públicos con el logro de los objetivos de desarrollo sustentable? y ¿ Qué métodos podrían utilizarse para establecer los niveles de exposición que existen frente a los principales riesgos relacionados con el desarrollo sustentable que afectan a un país abierto al comercio internacional?



## **2. Tipo y Alcance de la Investigación:**

El alcance de la investigación propuesta es de carácter exploratorio-descriptivo dado que pretende determinar y describir tanto los factores o variables claves que determinan niveles de calidad regulatoria como los métodos utilizados para evaluar niveles de riesgos y de exposición asociados a estos.

### **Alcance exploratorio**

El fenómeno de la regulación es un tema ampliamente abordado por diversas disciplinas científicas, sin embargo el estudio sobre los factores que determinan su calidad desde un punto de vista institucional y con una finalidad pública orientada al desarrollo sustentable, no es muy numerosa, y si le agregamos la agenda de facilitación del comercio como marco operacional donde las cualidad regulatorias son analizadas, su estudios se hacen aun mas escasos.

Este carácter exploratorio respecto del objetivo principal de la investigación propuesta permitirá una mayor flexibilidad en cuanto a su metodología y facilitará una sistemática y profunda comprensión del problema en estudio, asegurando con alcanzar una propuesta coherente al ofrecer un marco de factores de calidad regulatoria con potencial aplicabilidad dentro de un programa de facilitación del comercio transfronterizo de bienes y en relación al logro de objetivos de desarrollo sustentable relacionados con riesgos globales.

### **Alcance descriptivo**

Por su parte, el carácter descriptivo respecto del objetivo complementario propuesto, requiere obtener una base teórica adecuada para calificar los métodos de evaluación de riesgos globales como aplicables o no a riesgos relacionados con el movimiento transfronterizo de bienes en el marco de objetivos de desarrollo sustentable. La aplicabilidad actual de los métodos de evaluación de riesgos será la variable a analizar y evaluar por lo que deberán establecerse criterios y medidas para esto. Para esto se utilizará el “International Standard, IEC/FDIS 31010 “Risk Management — Risk assessment techniques.

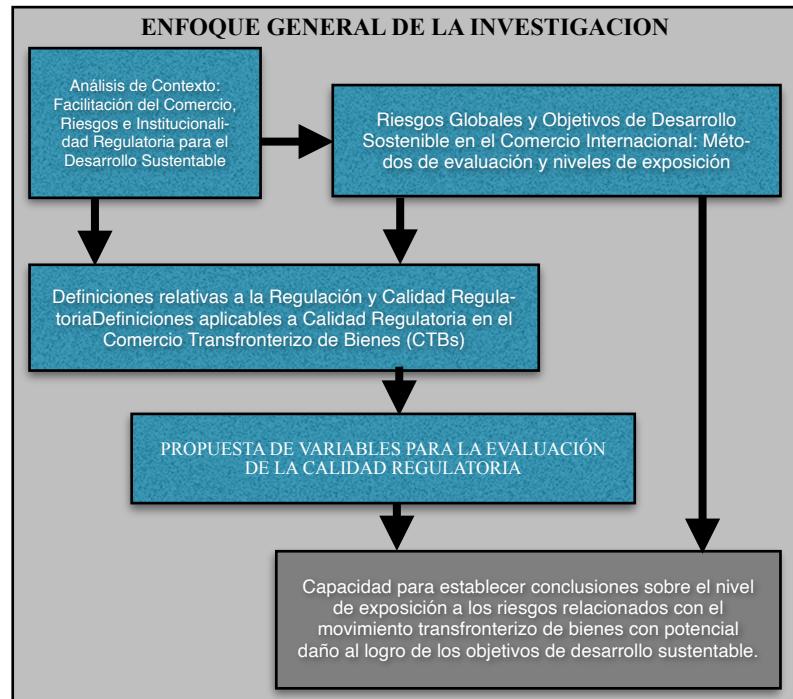
### **Tipo de investigación:**

La investigación propuesta es de carácter principalmente documental por lo que incluirá la consulta de publicaciones, documentos, libros, revistas, periódicos y otros registros documentales obtenidos físicamente o por búsqueda en internas.

#### 4. Enfoque General y Metodología

La forma en que responderemos las preguntas de investigación planteadas e intentaremos lograr los objetivos establecidos, tiene un enfoque general y otro más específico caracterizado como metodología:

El enfoque metodológico general corresponde a un proceso deductivo que con una lógica general de evaluación de riesgos pretende abordar específica y principalmente dos aspectos claves:



- ◆ La Calidad de los Sistemas de Control de Riesgos. Lo que para el caso de la investigación propuesta corresponde al objetivo principal “Determinar y describir los factores o variables claves que determinan los niveles de calidad regulatoria del comercio transfronterizo con efecto en la protección de bienes públicos en particular aquellos relacionados con el desarrollo sustentable, en el marco de la Agenda de Facilitación del Comercio”, y
- ◆ La Evaluación del Nivel de Riesgos. La cual es abordada en el objetivo complementario “Analizar y Evaluar los principales métodos utilizados para evaluar los niveles de riesgo y determinar los niveles de exposición frente a los riesgos globales que afectan a un país abierto al comercio internacional”

Cabe indicar que desde el punto de vista metodológico este enfoque corresponde a un modelo estandarizado internacionalmente conocido como Proceso de Gestión de Riesgos establecido así por el “International Standard, ISO/FDIS 31000, Risk management — Principles and Guidelines”, y que los dos elementos abordados (el principal y el complementario) corresponden a los elemen-

##### DETERMINACION DE LOS NIVELES DE EXPOSICION. ISO/FDIS 31000

tos claves para, una vez aplicado, poder establecer conclusiones, por ejemplo, respecto de los niveles de exposición que tiene un país frente a riesgos globales que enfrenta en su comercio internacional.



## V. CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE ACCIONES TESIS DE MASTER / 2020-2021														
Actividades / Acciones	2020				2021									
Actividades	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	X
Revisión Bibliográfica y desarrollo del Marco Teórico y Conceptual														
Revision Bibliografica														
Desarrollo/Revision del Marco Teorico														
Desarrollo del Marco Conceptual														
Desarrollo Capítulo II: Análisis de Contexto: Facilitación del Comercio, Riesgos e Institucionalidad Regulatoria para el Desarrollo Sustentable														
Análisis Documental/Bibliografico														
Preparación y Envío parcial para revisión														
Ajustes y version final														
Desarrollo del Capítulo III: Regulación y Calidad Regulatoria														
Análisis Documental/Bibliografico														
Preparación y Envío parcial para revisión														
Ajustes y version final														
Desarrollo Capítulo IV: Calidad Regulatoria y Comercio Transfronterizo de Bienes (CTBs)														
Análisis Documental/Bibliografico														
Preparación y Envío parcial para revisión														
Ajustes y version final														
Desarrollo del Capítulo IV: Riesgos Globales y Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Comercio Internacional: Métodos de evaluación y niveles de exposición														
Análisis Documental/Bibliografico														
Preparación y Envío parcial para revisión														
Ajustes y version final														
Desarrollo del Capítulo VI: Propuesta de Variables para la Evaluación de la Calidad Regulatoria y el Nivel de Exposición a Riesgos en el Movimiento Transfronterizo de Bienes para el logro de los ODS 2030														
Análisis Documental/Bibliografico														
Preparación y Envío parcial para revisión														
Ajustes y version final														
Revision Final														
Revision Final Rev. Bibliográfica y del Marco Teórico.														
Revision Final Capítulos.														
Envío para Revisión.														
Ajustes Finales														
Entrega Final														